

Quito, 26 de Marzo del 2019

Señores
SOCIOS ECUACOPIA
Ciudad

De mi consideración:

Como se mencionó en el informe del año 2017, en el año 2018 hemos cumplido el presupuesto al 100%, llegando a un total de ventas de 12'027.000, lo que refleja un crecimiento del 11% con relación al año 2017, logrando otro año muy exitoso para la compañía.

En el año 2018 como van a observar en los resultados se ha realizado las siguientes inversiones:

- Puesta en marcha y pago del SAP
- Arrendamiento, adecuación y funcionamiento de las oficinas ubicadas en La Floresta
- Arrendamiento y funcionamiento de la bodega de Guayaquil
- Un esfuerzo agresivo en el área de EC Solutions, habiendo logrado un crecimiento que supera el 11% en esta línea de negocio.
- Reparto y pago de anticipo a dividendos los mismos que se detalla:

2018	Sr. Felipe	Sr. Francisco
Octubre	7.660,66	2.456,00
Noviembre	57.893,96	53.440,57
Diciembre	3.431,20	3.167,26
Total	68.985,82	59.063,83

Cabe mencionar que el valor alto que se refleja en el mes de noviembre corresponde a impuestos Municipales de Netol.

En lo referente a las dos sucursales que se tenía planificado abrir tanto en Ibarra como en Loja, no tuvo efecto positivo por la no funcionalidad en esta zona, dejando como una política estratégica un Técnico en Ibarra y uno en Loja para cubrir el parque creciente que se encuentran en esas zonas.

Adjunto también el presupuesto para el año 2019, como todos los años está realizado en forma conservadora con una base del 8% de crecimiento, el mismo que lo analizaremos en esta Junta.

Por otra parte, en lo referente a lo que se conversó en la Junta del año 2017, se procedió a realizar la venta del galpón a la Sociedad Civil Le Chic Che, la transferencia y legalización se legalizará en el transcurso del presente año.

Es importante resaltar que en el análisis del Balance podrán observar un incremento sustancial de Activos, ya que la compra agresiva de máquinas en el año 2017, ha sido colocada en el transcurso del 2018 en forma paulatina a nuestros clientes.

Adicionalmente, informo a ustedes que el juicio que manteníamos con el SRL, por la diferencia en el reclamo correspondiente a los años 2006, 2007 y 2008, se ganó y nos realizaron una nota de crédito, la misma que fue utilizada en el pago de impuestos del mes de noviembre del 2018 por un valor de US\$34.551,19.

Además, les comunico que en este año 2019, realizaremos el reclamo correspondiente al año 2017 por un valor aproximado de US\$93.342,21.

Sin otro punto que tratar, quiero dejar constancia en este informe un agradecimiento a todos los colaboradores y ejecutivos por su aporte y cumplimiento en las metas trazadas los mismos que se bonificarán en base a los acuerdos establecidos, y en forma personal a Felipe por su respaldo y colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,

José Javier Chediak
Gerente General